



Gobierno de la
República de Honduras



ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Acuerdo de Mejoramiento de indicadores de gestión de Aguas de Comayagua

Objetivo

El objetivo del presente acuerdo de mejoramiento es establecer metas de gestión que orienten el esfuerzo del prestador en procura de "Mejorar la calidad de los servicios de agua y saneamiento de la ciudad de Comayagua" en el área de servicio a cargo del prestador "Servicio Aguas de Comayagua".

Plan de Acción y Metas

De acuerdo a lo planificado en el Plan de Gestión y Resultados y en el POA 2018, el prestador de servicio se compromete a alcanzar las siguientes metas de gestión:

1. Traspaso del servicio de Alcantarillado Sanitario a la Unidad Prestadora Servicio Aguas de Comayagua.
2. Cobertura de micromedición al 65%
3. Aumentar las horas de servicio a 15 horas en promedio diario.
4. Pago de la tasa de regulación en cumplimiento al artículo 34 de la Ley Marco del Sector Agua y Saneamiento, la cual se verificará mediante comprobante de depósito ante la Tesorería General de la Republica.

Duración

Estos acuerdos mejoramientos se prevé alcanzarlos durante el año 2018.

Cierre

El presente acuerdo de mejoramiento se entenderá por cerrado con la presentación de los informes y documentos que evidencien el cumplimiento de las metas pactadas.

Dado en la ciudad de Comayagua, a los 02 días del mes de febrero del año 2018.

Y para constancia se firma la presente acta de verificación.

Ing. Elton Fajardo Velásquez
Gerente General
Servicio Aguas de Comayagua

Ing. Arnoldo Caraccioli
Director Coordinador
ERSAPS